



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210001100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Grace Patricia Pino Vives	Personas Indeterminadas, Tilcia Elena Escorcía	23/05/2022	Auto Decide
08001315300520210007700	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Emil Alberto Gonzalez Barrios	23/05/2022	Auto Ordena - Nombra Curador
08001315300520220011600	Procesos Ejecutivos	Cristian Stuar Muñoz Palmera	Maryuris Bonilla Sanchez	23/05/2022	Auto Rechaza - Rechaza
08001315300520220010000	Procesos Ejecutivos	Harold Enrique Guzman Garcia	Edgar Crhistoffel Ariza	16/05/2022	Auto Rechaza - Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4f60eadf-ec21-4a7d-a4b1-9c6a8adebb0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210032200	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Sergio Rodrigo Moreno Rojas, Y Otros Demandados	23/05/2022	Auto Decide - 1.-Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.2.-Se Ordena El Levantamiento De Las Medidas Cautelares, Pero Los Oficios De Embargo Se Expedirán Por Secretaria Previa Constatación Que No Existe Solicitud De Embargo Sobre Dichos Bienes Por Otra Entidad.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4f60eadf-ec21-4a7d-a4b1-9c6a8adebb0e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520180009600	Procesos Verbales	Marta Maria Hoyos De Restrepo	Banco Av Villas	23/05/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Decretar La Perdida De Competencia, Conforme A Las Razones Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001315300520220011300	Procesos Verbales	Soluciones Sin Faltantes Sbs S.A.S	Maria Carolina Rey Forero	23/05/2022	Auto Rechaza - Rehaza
08001315300520220011900	Tutela	Juan Carlos Rocha Barros	Juzgado Septimo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla	20/05/2022	Auto Admite - Admisión

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

4f60eadf-ec21-4a7d-a4b1-9c6a8adebb0e